

Sus señorías

Vuelve la cultura de los pactos, como hace 36 años, en el arranque de la Transición

■ Federico Castaño

Habrà que empezar a partir de ahora a interpretar una negociación política con el adversario como una señal de normalidad democrática. Así se hizo durante los primeros años de la Transición y así tendrá que volver a hacerse en la XI legislatura si cuando se lea esta crónica, el 20-D ha alumbrado un panorama parlamentario tan fragmentado como el que pronosticaron semanas antes la mayoría de las encuestas. Hay en la escena política dos partidos clásicos integrados por dirigentes a los que no les suena extraña esta música. **Mariano Rajoy, José Manuel García-Margallo, Cristóbal Montoro o Jorge Fernández Díaz** tienen en su equipaje mental numerosas vivencias de aquella época, aunque en el PSOE hay que dirigir la mirada para contemplar la misma experiencia en algunos referentes apartados de la primera fila como **Felipe González, Javier Solana, Joaquín Almunia o Alfredo Pérez Rubalcaba**. Aunque el agrio cara a cara mantenido a una semana de las elecciones por Rajoy y **Pedro Sánchez** puede haber dejado una sucia huella en ambos, la lógica dice que el PP y el PSOE no se darán la espalda llegado el momento de consolidar acuerdos de Estado como el de la lucha antiterrorista, la vertebración territorial, las pensiones o la política exterior.

Menos garantías existen de que esto sea así en el caso de Ciudadanos y Podemos. **Albert Rivera** ha transitado la campaña electoral como un joven despierto y abierto al diálogo, mientras que **Pablo Iglesias** lo ha hecho preocupado solo de ampliar su electorado y consolidar el apoyo que los sondeos le concedían dos años después del 15-M. Tanto uno como otro, sin embargo, son una



M. Rajoy.

FERNANDO MORENO

“El programa de quien gobierne deberá estar mucho más aquilatado que en las últimas legislaturas”

incógnita, pues se desconoce si sabrán estar a la altura de las circunstancias, condicionados por el debate entre la vieja y la nueva política. Si ambos se decantaran por fortalecer y prestigiar las instituciones renunciando a tirar todo por la borda, España habría ganado mucho terreno en la limpieza democrática. Hace tiempo que los dos grandes partidos



J. Fernández Díaz.

F. M.



J. M. García-Margallo.

F. M.

necesitaban de una tutela especialmente meticulosa por parte de los recién llegados para no incurrir en la preocupante inercia de los años del despilfarro, del todo vale, factura que ahora el PP y el PSOE están pagando en los tribunales después de abocar al bipartidismo a una crisis que ya comenzó a advertirse en la secuencia electoral de las dos últimas legislativas. En 2008, ambos sumaron el 84% de los votos, porcentaje que cuatro años después descendió hasta el 73% y, ahora, sin han acertado las encuestas, rondaría el 50%.

Se abre, como le gusta decir al PSOE, un tiempo nuevo en política donde se va a hacer imprescindible



F. González.

F. M.



C. Montoro.

F. M.

que los acuerdos, incluidos los que pueden contribuir a dar estabilidad a la nueva legislatura, se hagan con luz y taquígrafos. Todavía se desconoce si **Albert Rivera** y **Pablo Iglesias** harán lo que predicán, aunque más vale que así sea porque de lo contrario la crisis institucional que viene arrastrando España desde antes de la

“Solvencia y seriedad son de sentido común y lo entenderán quienes proceden de Políticas o de los laboratorios financiados por empresas del Ibex”



J. Solana.

F. M.

abdicación de don **Juan Carlos** se agravaría ante la falta de alternativas, sin margen para que un nuevo 15-M aportara oxígeno y savia fresca a un *establishment* demasiado acostumbrado al mercadeo y a las componendas.

No hay que tenerle miedo a la nueva etapa que acaba de abrirse en España, pero sí conviene encararla con respeto y, sobre todo, con responsabilidad. Y aquí deberán jugar un papel primordial los medios de comunicación, una vez comprobado que el mapa mediático que ha convivido con la reciente campaña electoral ha estado presidido por dosis excesivas de frivolidad, predominando el espectáculo sobre la política con mayúsculas. Tanto en el PP como en el PSOE se coincide en apuntar que si la XI legislatura sigue condicionada por idéntico patrón, España puede sucumbir hacia unos derroteros parecidos a los vividos en Italia durante la etapa **Berlusconi**. Ello no quiere decir que el próximo Parlamento, cuya formación está prevista para bien entrado el mes de enero, guíe su funcionamiento a través de la inercia que todos estos años le ha conducido a la inoperancia y a su alejamiento de la calle. Pero convendría que los nuevos actores que participarán en el Congreso, sobre todo, no olvidaran que los principales desafíos a los que se enfrenta el país, y no son pocos, obligan a un cierto nivel de solvencia y de seriedad que poco o nada se compagina con la demagogia que ha sobrepasado la pasada campaña electoral. Es algo de puro sentido común que quizás entiendan bien quienes proceden de la facultad de Políticas o de los laboratorios generosamente financiados desde algunas empresas del Ibex.

El termómetro más fiable lo tendremos en el debate de investidura, donde en esta ocasión el programa de quien gobierne deberá estar mucho más aquilatado que en las últimas legislaturas, tanto o más de cómo lo estuvieron el de **Adolfo Suárez** o el de **Felipe González** en 1979 y en 1982. Tiempos viejos que deben servir de lección para los nuevos tiempos.

Consejo de Ministros

750 millones para I+D+i

■ El último Consejo de Ministros antes de las elecciones generales ha aprobado un paquete de ayudas a la investigación, el desarrollo y la innovación (**I+D+i**) por importe de más de 750 millones de euros. "La mayoría está dedicado convenios de investigación y equipamientos", ha indicado la portavoz del Ejecutivo, Soraya Sáenz de Santamaría, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

El primero y más cuantioso de estos acuerdos es la convocatoria de Investigación y Desarrollo (I+D) "Retos-Colaboración", incluida en el **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica**, y que estará dotada con 586 millones de euros (100 millones serán subvenciones directas y el resto préstamos a tipos de interés del Euribor con diez años de amortización).

La convocatoria tiene por objeto aumentar la colaboración

entre empresas y organismos de investigación "para promover el desarrollo de nuevas tecnologías, la aplicación empresarial de nuevas ideas y técnicas, y contribuir a la creación de nuevos productos y servicios", una colaboración que es "esencial para optimizar la ciencia y la innovación", ha dicho la vicepresidenta.

Además, el Gobierno ha aprobado el reparto de las subvenciones del programa para la activación del empleo, por un total de 77 millones de euros, ha informado la vicepresidenta (Ver P.7)

También en Moncloa ha

aprobado un Real Decreto por el que se introducen criterios objetivos para el nombramiento de los cuatro consejeros independientes y se limitan el mandato (Ver P.15)

El Consejo de Ministros también ha autorizado la contribución voluntaria de España de 9,6 millones de

euros para el desarrollo de proyectos incluidos en el acuerdo "Broader Approach", fruto del Programa Europeo de Fusión y de actividades complementarias al proyecto ITER. Se trata de un programa de investigación tecnológica en el marco del acuerdo entre la Unión Europea y Japón para el desarrollo de la tecnología de fusión.

El Gobierno ha dado luz verde a un Real Decreto por el que se

modifican parcialmente los acuerdos con la **Organización Nacional de Ciegos Españoles**

aprobados en noviembre de 2011 y que estarán vigentes hasta finales de 2021, con el fin de garantizar su estabilidad financiera y su acción social.

En el ámbito de juego se amplía la autorización concedida en los tres últimos años para que la ONCE pueda celebrar un sorteo extraordinario del Cupón el día 1 de enero de cada año, en el período temporal de los acuerdos actuales.

Con el fin de reforzar su presencia internacional, el Gobierno amplía la autorización que tiene actualmente la ONCE para comercializar productos conjuntos de lotería con operadores habilitados en países del Espacio Económico Europeo o en proceso de adhesión a la Unión Europea, a siete países de América; y se plantea la posibilidad de que la ONCE pueda vender sus productos en estos países, con el compromiso de dedicar una parte de los resultados a programas dedicados a la discapacidad.

